



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De interés legislativo las actividades organizadas por la Asociación Amigos de Haroldo Conti, en el marco del "mes de Haroldo Conti", el corriente mes de mayo en la localidad de Chacabuco.

MICA OLIVETTO Diputada Bloque Unión Por La Patria H.C. Diputados Pcia, de Bs. As.





FUNDAMENTOS

En la localidad de Chacabuco, durante todo el mes de mayo, se conmemora el "Mes de Haroldo Conti". Ello en recordatorio de su nacimiento, sucedido el 25 de mayo de 1925 y su secuestro y desaparición en el marco de la última dictadura cívico militar argentina, el 5 de mayo de 1976.

Haroldo Pedro Conti nació en Chacabuco, provincia de Buenos Aires. Fue un hombre multifacético: escritor, periodista, piloto de avión, seminarista, navegante, nadador de aguas abiertas, guionista de cine, docente y militante. Su compromiso con la realidad injusta de América Latina se reflejó tanto en su obra literaria como en su activismo. Por esa convicción fue perseguido y secuestrado el 5 de mayo de 1976, durante la última dictadura cívico militar.

Esta dictadura se propuso instaurar un proyecto político, social y económico en beneficio del capital financiero internacional y de los sectores más concentrados de la economía a los cuales representaba. Para lograrlo fue necesaria la implementación del terrorismo estatal, que incluyó la subordinación y el disciplinamiento social de toda la población a través de la persecución, represión y desaparición forzada de personas. Este proyecto de control social se extendió al ámbito cultural, imponiendo censura sobre una gran cantidad de productos culturales considerados "sospechosos". Se prohibieron libros, canciones, películas, revistas, etc., y se persiguió, reprimió y desapareció a distintas personalidades del mundo artístico e intelectual, una de ellas fue Haroldo Conti.

Sin embargo, la dictadura no pudo borrar su militancia literaria contra el olvido; la memoria de Haroldo permanece y sus obras se han inmortalizado. Fue precisamente con el objetivo de mantener viva su memoria que en febrero de 2012 se fundó en Chacabuco la "Asociación Amigos de Haroldo Conti". Esta asociación organiza año a año distintas actividades para recordarlo y homenajearlo. Se han llevado adelante recitales con artistas locales; recitales con figuras nacionales como Liliana Herrero y Teresa Parodi; ciclos de charlas y de cine; actos de la Memoria;

EXPTE. D- 1922 124-25





peñas folclóricas; auspicio y acompañamiento de realización de cortometrajes como "Mi madre andaba en la luz" basada en el cuento de Haroldo; visitas a la Casa Museo de Haroldo Conti en Tigre (Patrimonio cultural); la producción de "Liliana" un cortometraje relacionado con Liliana Ross, asesinada por la última dictadura cívico militar; auspicio de muestras culturales; realización de murales; eventos educativos, entre otros. Además, cada año la institución realiza una actividad denominada "Los caminos de Haroldo", un recorrido por los lugares significativos en la obra y en la vida de Haroldo, como el álamo Carolina, el campo Los Pumas y Warnes.

Este año, con el apoyo de la Subsecretaría de Cultura de la Municipalidad de Chacabuco, la Asociación Amigos de Haroldo Conti organizó un Ciclo de Cine Debate en el Teatro Italiano, con entrada libre y gratuita. El viernes 3 de mayo, se proyectó "Homo viator" del director Miguel Mato; mientras que el sábado 4 fue el turno de "El retrato postergado" con la presencia de su director Andrés Cuervo. El director, a su vez, estrenará "Retrato humano de un escritor".

Por su parte, en el Espacio INCAA, el martes 7 se proyectará "Silencio en la ribera", la última crónica de Haroldo Conti.

Como última actividad del mes, el viernes 26 de mayo se celebrará la jornada "Los caminos de Haroldo Conti", con un recorrido por distintos puntos de la ciudad que han sido significativos en su vida y su obra, culminando en el Álamo Carolina.

La memoria nos constituye y nos emancipa. Como ciudadanos tenemos un fuerte compromiso con la democracia, dado que ésta no es un proceso natural, sino que se configura en una construcción social que los pueblos han sabido conseguir. A Haroldo le debemos, entre otras cosas, la permanencia de las memorias de nuestro pueblo, las cuales inmortalizó a través de su vida y sus obras. Nuestra responsabilidad es preservar su legado, especialmente en tiempos en los que se instituyen discursos negacionistas en el debate público.

Por las consideraciones expuestas, solicito a las Diputadas y Diputados que me acompañen con su voto en la presente iniciativa.

MICA QLIVETTO Diputada Bloque Union Por La Patria H.C. Diputados Pola, de Bs. As,